

FOLIO ELECTRÓNICO: **FET100380AU-519656**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **062247**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **30 DE AGOSTO DE 2022**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN A LA AUTORIZACIÓN

OBJETO:	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN 1.3 DENOMINADA "OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN", SE ADICIONAN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
OTORGADO A:	NEXBUS DIGITAL S.A.P.I. DE C.V.
SERVICIOS:	INTERNET TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL TELEFONÍA MÓVIL TRANSMISIÓN DE DATOS
FECHA DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	03 DE OCTUBRE DE 2022

A T E N T A M E N T E
ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

